



En la Cabecera Municipal de Juchipila, Zacatecas, siendo los 17:30 horas del día 19 de Junio de 2023, estando reunidos en el Salón de Cabildo n° 28 con carácter de Extraordinaria con fundamento en el artículo 100 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, bajo el siguiente:

Acta N° 51  
Sesión Extraordinaria  
# 28

## ORDEN DEL DÍA

19/06/2023

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Verificación legal de Quórum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe mensual correspondiente al mes de mayo 2023 de los Programas Fondo III, Fondo IV, 2X1 y PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE VEHICULOS USADOS DE PROCE DEUCIA EXTRAUJERA 2023 y Remanentes Fondo III y 2X1 del ejercicio anterior 2022, pertenecientes a Desarrollo Económica
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de Proyecto de Fondo III 2023, mismo que se detalla:
  - Suministro de 110 tinacos de 1200 lts. para 110 viviendas en varias comunidades de la Cabecera Municipal de Juchipila, Zac.
- 6.- El H. Ayuntamiento 2021-2024 manifiesta que la Cancha de Fútbol rápido, ubicada en la comunidad del Remolino, Juchipila, Zacatecas, entre la Escuela Primaria García de la Cadena y el Jardín de Niños José Santos Flores, es de uso pública.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para dar de baja del Inventario Contable, Bienes Muebles propiedad del Municipio (VEHICULOS) en estado de chatarra no funcionales, con fundamento en lo dispuesto en la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, Artículo 84 Frac. VI y la Ley del Patrimonio del Estado y Municipios de Zacatecas, Capítulo IV de la Enajenación de Bienes Artículo 28 Frac. II.
- 8.- Clausura de la Sesión.





## PRIMERO

El Secretario de Gobierno Municipal Mtro. José Amilcar Sosa Sánchez procede a realizar el pase de lista, haciendo mención de la ausencia del Regidor Ing. Jorge Luis Ríos Esparza justificando su inasistencia.

## SEGUNDO

El Secretario de Gobierno Municipal informa que se encuentran 11 de los 12 miembros y por lo tanto se cuenta con quórum legal.

## TERCERO

La Presidente Municipal, Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez se dispone a realizar la instalación legal de la sesión: Buenas tardes siendo las 5:34 de la tarde. Del día 19 de Junio del 2023 y contando con quórum damos por instalada esta Sesión de Cabildo esperando que todos los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de cada uno de nuestros juchipilenses. Gracias.

## CUARTO

El Secretario de Gobierno Municipal da lectura al punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe mensual correspondiente al mes de mayo 2023 de los Programas Fondo III, Fondo IV, 2x1 y PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2023 y Remanentes Fondo III y 2x1 del ejercicio anterior 2022, perteneciente a Desarrollo Económico.

El Director de Desarrollo Económico Profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz comenta, dentro de los Fondos en el mes de mayo en el Fondo III no hubo movimiento alguno excepto en el Fondo IV donde se hicieron pagos por \$631,484.87 pesos de obligaciones financieras, se hizo también el pago de sueldos de seguridad pública de \$216,392.76 pesos y de combustibles por un monto de \$96,741.22 pesos, son los únicos movimientos del Fondo IV, que se ejerció en el mes de mayo, en el Ramo 23 la obra de pavimentación y el 2x1 no hay ningún movimiento.

De los remanentes en el mes de mayo que eso ya se pagó en el mes de marzo pero aun aparece así porque el sistema lo arroja hasta que las cuentas estan cerradas, ya están en ese proceso de la cancelación de dichas cuentas para que no aparezca en las siguientes reuniones de Cabildo.

El Secretario de Gobierno Municipal somete a votación el punto y este es aprobado por UNANIMIDAD.





## QUINTO

El Secretario de Gobierno Municipal da lectura al punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Proyecto de Fondo III 2023, mismo que se detalla:

- Suministro de 110 tinacos de 1200 lts. para 110 viviendas en varias comunidades de la Cabecera Municipal de Juchipila, Zac.

El Director de Desarrollo Económico expresa, este proyecto de los tinacos es parte del mejoramiento de vivienda, es decir, esa cantidad que se está manejando es el costo unitario de \$1,900.00 pesos dando un total de \$209,000.00 pesos es con la intención de mejorar la vivienda de nuestro municipio así mismo esa cantidad se pretende tomar de lo que es la cuenta concentradora del Fondo III para poder suministrar a las viviendas ese beneficio en lo que viene siendo la cabecera Municipal y las localidades de nuestro municipio.

El Regidor Daniel Cervantes pregunta que si solo son tinacos o la instalación también.

El Director de Desarrollo Económico responde que solo sería el tinaco, de hecho tienen que venir y se les realizará la CUIS para poderles donar a las viviendas que lo necesitan y carecen, porque sabemos que ahorita carecemos de agua, el clima no es idóneo y necesitamos almacenar.

El Secretario de Gobierno Municipal somete a votación el punto y este es aprobado por UNANIMIDAD.

El Secretario de Gobierno declara un receso de tres minutos siendo las 17:45 horas.

Siendo las 17:58 hrs, el Secret

## SEXTO

El Secretario de Gobierno Municipal da lectura al punto: El H. Ayuntamiento 2021-2024 manifiesta que la Cancha de Fútbol rápido, ubicada en la comunidad del Pampino, Juchipila, Zacatecas, entre la Escuela Primaria García de la Cadena y el Jardín de Niños José Santos Flores, es de uso público.

La Presidente Municipal expresa y le pido a cada uno de los Regidores, Síndico, que me permitan que el punto sea analizado en la próxima reunión de cabildo.

Los Regidores expresan su conformidad.



## SEPTIMO



El Secretario de Gobierno Municipal da lectura al punto: análisis, discusión y en su caso aprobación para dar de baja del Inventario Contable, Bienes Muebles propiedad del Municipio (VEHICULOS) en estado de chatarra no funcionales, con fundamento en lo dispuesto en la ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, Artículo 84 fac. VI y la Ley del Patrimonio del Estado y Municipios de Zacatecas, Capítulo IV de la enajenación de Bienes Artículo 28 frac. II.

El Síndico Municipal Benjamín Esparza Enríquez comenta, tenemos unos vehículos que pertenecen al municipio tenemos los facturas, estos vehículos están en condición de chatarra en esta condición contamos con carros que se encuentran:

- Camioneta Ford F-150, modelo 1999, número de serie 3FTDF1723-XMA42778, fecha de adquisición, 01/12/2001, número económico 02, última área de adscripción rastro Municipal.
- NISSAN TSURU, modelo 2008, número económico 15, última área de adscripción secretaria de gobierno.
- Camioneta NISSAN doble cabina, modelo 2002, número de serie 3N6C013572K03326, fecha de adquisición 01/12/2007, número económico 20, última área de adscripción obras públicas.
- Camioneta FORD F-150, modelo 2005, número de serie 3FTDF172XSMA06541, fecha de adquisición 01/12/2004, número económico 23, última área de adscripción obras públicas.
- NISSAN TSURU, modelo 2008, número de serie 3N1FB37558K343847, fecha de adquisición 01/02/2008, número económico 27, última área de adscripción secretaria de gobierno.

Todos los vehículos están en estado de chatarra, no se puede rescatar mucho ya que se han utilizando sus partes para otros vehículos, todos traen su factura, el recibo de finanzas donde se muestra que están al corriente, ésta es una de las razones por las cuales se pide la baja porque seguimos pagando placas y tenencia sin estar en uso y esto recae en un gasto innecesario, el diagnóstico de vehículos, ese diagnóstico lo hace un mecánico certificado y desde luego está registrado ante la ciudad que corresponde, en este caso es Aguascalientes, algunos carros de los que presentamos se encuentran en la plaza tratadora y otros en el parque vehicular que se encuentra detrás del DIF.

Ocupan un espacio que se puede utilizar en algo más o por lo menos este más limpio. Esto es el punto, son 5 vehículos en total para esto se





invitaron a tres personas entre esas hay dos personas que tienen yonkie y el otro tiene un reciclaje, el del reciclaje tiene problemas económicos y dice que por el momento no puede, los otros dos nos dieron dinero estimado al Sr Galván y el Sr. Sergio, uno ofreció \$40,500.00 pesos y el otro ofreció \$40,850.00 pesos esto sería lo que entraría si ustedes aceptan.

El Síndico pregunta que si hay alguna duda.

El Regidor Daniel Cervantes comenta, parece que ya hicieron todos diagnósticos así es lo que pide la ley, que haya un dictamen ya lo tienes en cuanto a cuestiones funcionales que cuesta más repararlos que venderlos por mí no hay ningún inconveniente sería bueno también para el municipio liberar espacios y la contabilidad, nada más lo que si no se, creo que piden tres propuestas y veo que son dos y se piden tres propuestas en cuanto a cotización de vehículos si tuvieras una cotización para dar ahí partir decir, este vehículo dar diez mil a este otro veinte mil y en total ya suman tanto si alguien te da más de ese valor inicial y nos vamos por la mejor propuesta no sé si te lo valgan con valor global o por vehículo.

El Síndico Municipal expresa, inclusive la ley no fundamenta que tiene que ser tres propuestas, se tiene el ideal que deben ser tres propuestas entre más propuestas tengamos tenemos la opción de darle la oportunidad de venta al más elevado, las propuestas son individuales, yo hice la suma. Esto es lo que nos ofrecieron por cada vehículo:



VEHÍCULO	N° ECONÓMICO	SR. GALVÁN	SR. SERGIO
FORD F-150	02	\$8,000.00	\$8,100.00
NISSAN TSURU	15	\$8,000.00	\$8,100.00
NISSAN DOBLE CABINA	20	\$7,000.00	\$7,500.00
FORD F-150	23	\$8,500.00	\$9,650.00
NISSAN TSURU	27	\$8,000.00	\$8,100.00

Desde luego yo invité a tres el otro era el de la recicladora, Carlos Haro que por el momento no está dispuesto a comprar, yo les traería el tercero y ya dirían si ese.

La Presidenta comenta, cuentan con que si se va a buscar la tercera porque así lo señala, será buscar a la tercera ya que la persona por el momento no tiene el recurso y no puede comprometerse, debe de ser así, se tiene que traer los tres.

El Regidor Daniel Cervantes comenta, para ellos de baja no creo que haya ningún problema ya para la recuperación o la venta pues sí, ya sería la propiedad.

El Síndico expresa, entre los damos de baja y ya puestos a la venta presento el otro presupuesto.





El Secretario de Gobierno Municipal somete a votación el punto y este es aprobado por UNANIMIDAD.

OCTAVO

La Presidente Municipal Mtra. Maria del Rocío Moreno Sánchez se dispone a realizar la clausura de la sesión, siendo las 6:25 del día 19 de junio de 2023 damos por clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo y se que todos los acuerdos que el día de hoy hemos tomado son en beneficio de todos los Juchipilenses, feliz retorno.

Firmas del H. Ayuntamiento 2021-2024

Mtro. José Amilcar Sosa Sánchez  
Secretario de Gobierno Municipal

Mtra. Maria del Rocío Moreno Sánchez  
Presidente Municipal

Benjamin E  
C. Benjamin Esparza Enriquez  
Síndico Municipal

C. Armida Esparza Enriquez

Mtro. Manuel García Esquivel

L.A.E.T Paulina González Mercado Paulina G. Mercado

Lic. Constantino Hurtado Salazar

Profra. Ma. del Rosario Rodríguez Pérez Ma del Rosario

Ing. Jorge Luis Rios Esparza





L. L. Maribel López Puvalcaba

*[Signature]*

L. A. F. Daniel Cervantes Bañuelos

*[Signature]*  
Eme

C. Estefania Mercado Enriquez

Mtra. Senorina del Consuelo Campos Santoyo

*[Signature]*

